

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022)

Oficio N° 09
Rad. 050003121002-2021-00124-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 3° del auto interlocutorio No. 03 del catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022), a través del cual se admitió la solicitud de restitución formalización de tierras promovida por **MIRYAM DEL CONSUELO VERGARA GIL**, identificado con la C.C **42.840.028**, a través de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS – Dirección Territorial Antioquia**, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-2021-00124-00, y en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

Predio innominado - ID 178117		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: No se configura por la Geometría del predio. ORIENTE: Partiendo del punto PT_02 en línea quebrada dirección sur que pasa por el punto PT_03 hasta el punto PT_04 con María Teresa Usme y Luis Eduardo Usme con pared de por medio en una distancia de 5,92 metros. SUR: No se configura por la Geometría del predio. OCCIDENTE: Partiendo del punto PT_04 en línea quebrada dirección norte que pasa por
Municipio	Guatapé	
Vereda	El Roble	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	018-89130	
Cedula Catastral	05-321-00-00-00-005-0401-0-00-00-0000	
Ficha Predial	11801811	

Predio innominado - ID 178117		
Área Georreferenciada	8,8 mts ²	el punto PT_01 hasta el punto PT_02 con María Teresa Usme y Luis Eduardo Usme con pared de por medio en una distancia de 5,96 metros.
Calidad jurídica del solicitante	Propietaria	

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS GEOGRAFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")	NORTE	ESTE
PT_01	6° 14' 13.590" N	75° 9' 12.555" W	1181580,06	880919,902
PT_02	6° 14' 13.654" N	75° 9' 12.483" W	1181582,02	880922,118
PT_03	6° 14' 13.585" N	75° 9' 12.415" W	1181579,88	880924,213
PT_04	6° 14' 13.521" N	75° 9' 12.486" W	1181577,94	880922,028

Atentamente,

Firmado Electrónicamente

HERNANDO TAMAYO ÁLVAREZ
Secretario